

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL  
AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA CAFECOMUNA S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado a 31 de diciembre de 2019.

La empresa en el ejercicio económico del año 2019 arrojó como resultado una ganancia de \$ 1990,01.

Durante el año 2019 se han cumplido con todas las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2019 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que está sujeto la compañía.

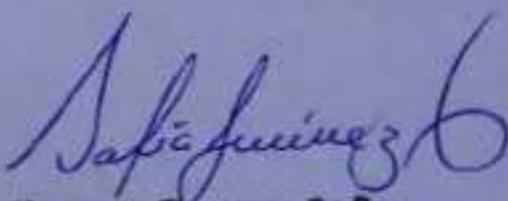
Así mismo tiene el informe del Comisario Principal de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2019.

Guayaquil 19 de junio del 2020.

Atentamente,



**Jimenez Guevara Sofia**  
**Representante legal**